



ACTA EXAMEN DEL INFORME TÉCNICO SOBRE LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA OFERTA INCURSA EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD

En Murcia, siendo las 12:00 horas del día 9 de septiembre de 2021, se reúne a distancia, por videoconferencia realizada a través de la plataforma “Teams”, la Mesa de Contratación, con asistencia de las personas relacionadas al margen:

PRESIDENTE D. Miguel Martín López.
**Vicesecretario de la
Consejería.**

VOCAL D. Francisco Pacheco
Martínez.
**Director del Laboratorio
Regional de Salud
Pública.**

**FUNCIONARIA LICENCIADA EN
DERECHO**
D.^a M.^a del Carmen Vidal-
Abarca Gutiérrez.
Asesora Jurídica.

INTERVENCIÓN D. José Manuel Martínez
López.
Interventor Delegado.

SECRETARIA D.^a Gema Valero García.
**Jefa de Sección de
Contratación.**

La reunión fue convocada para el examen del informe técnico sobre la documentación justificativa de la oferta incursa en presunción de anormalidad del expte. 12001/2021 convocado por la Consejería para la contratación de la ejecución de las **“OBRAS DE AMPLIACIÓN Y REFORMA DEL EDIFICIO DE MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA PARA ALOJAR EL LABORATORIO REGIONAL DE SALUD PÚBLICA”**, publicado en el Perfil de contratante el 01.06.2021.

Ostenta la Presidencia de la Mesa D. Miguel Martín López, Vicesecretario de la Consejería de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 21 de junio de 2016 del Secretario General de la Consejería de Sanidad, de delegación de competencias en el Vicesecretario.

De acuerdo con la solicitud efectuada por esta Mesa de Contratación de fecha 29 de julio de 2021, por la Técnico Consultora se emite informe de fecha 9 de septiembre de 2021, que se adjunta a la presente acta, en relación a la justificación de la oferta de la empresa **EOS ESPAÑOLA DE OBRAS Y SERVICIOS, S.L.**, incursa en presunción de anormalidad. En dicho informe consta textualmente lo siguiente:

13/09/2021 10:18:55 | 10/09/2021 08:33:26 | VIDAL-ABARCA GUTIERREZ, MARIA DEL CARMEN | 17/09/2021 08:42:00
09/09/2021 14:58:11 | MARTIN LOPEZ MIGUEL | 15/09/2021 08:21:50 | PACHECO MARTINEZ, FRANCISCO
VALERO GARCIA, GEMA | MARTINEZ LOPEZ, JOSE MANUEL

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-ada4ecf41-1792-579f-5a1b-0050569b34e7





Región de Murcia
Consejería de Salud

Secretaría General

“(…)

CONCLUSIONES

Se considera que la empresa EOS ESPAÑOLA DE OBRAS Y SERVICIOS que ha presentado una oferta anormalmente baja no ha aportado documentación y justificación, adecuada y suficiente de los valores requeridos, establecidos en el artículo 149 de la LCSP.

Dicha documentación no demuestra que su oferta, pese a ser sensiblemente más baja que la de los demás licitadores, permite la futura viabilidad técnica y económica del contrato.

No demuestra que gracias a las especiales soluciones técnicas, a las condiciones especialmente favorables de que dispone para ejecutar las prestaciones del contrato, a la originalidad de la forma de ejecución de las mismas que propone o a la obtención de ayudas, el licitador está en condiciones de asumir, al precio ofertado, las obligaciones contractuales que propone asumir, con pleno respeto de las disposiciones relativas a la protección del medio ambiente y de las condiciones de trabajo vigentes en el lugar en que deba realizarse la prestación.

Tampoco concreta con el debido detalle, los términos económicos y técnicos de la oferta, en aras a demostrar de modo satisfactorio que, pese al ahorro que entraña su oferta, ésta no pone en peligro la futura ejecución del contrato con arreglo a la oferta aceptada y en los propios términos de la misma,

En consecuencia, el técnico que suscribe considera que al no quedar adecuada y suficientemente justificado, que la oferta pueda cumplir con los niveles de costes, plazos y calidades previstas en la obra mencionada, procede desestimar la justificación presentada y propone que la empresa EOS ESPAÑOLA DE OBRAS Y SERVICIOS sea excluida del proceso de licitación, salvo superior criterio de la mesa de contratación”.

Considerando conforme el contenido del informe citado, la Mesa de Contratación acuerda:

1. Proponer al órgano de contratación la exclusión de la licitación de la empresa EOS ESPAÑOLA DE OBRAS Y SERVICIOS, S.L. por los motivos anteriormente expuestos.
2. Solicitar al Técnico competente, informe en el que se expresen las puntuaciones obtenidas por cada una de las empresas licitadoras admitidas por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en los ANEXOS VI y VII del PCAP, así como la clasificación de las mismas por orden decreciente.

13/09/2021 10:18:55
10/09/2021 08:33:26 VIDAL-ABARCA, GUTIERREZ, MARIA DEL CARMEN
17/09/2021 08:42:00
09/09/2021 14:58:11 MARTIN LOPEZ, MIGUEL
15/09/2021 08:21:50 PACHECO MARTINEZ, FRANCISCO

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-nd44ecf41-1792-579f-5a1b-0050569b34e7





Región de Murcia
Consejería de Salud

Secretaría General

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 12:30 horas en el lugar y fecha arriba indicado, levantándose la presente Acta que firman todos los presentes en prueba de conformidad.

EL PRESIDENTE

Fdo. Miguel Martín López

LA SECRETARIA

Fdo. Gema Valero García

INTERVENTOR

Fdo. José Manuel Martínez López

FUNCIONARIA LICENCIADA EN DERECHO

Fdo. M.^a del Carmen Vidal-Abarca Gutiérrez

VOCAL

Fdo. Francisco Pacheco Martínez

(Documento fechado y firmado electrónicamente al margen)

13/09/2021 10:18:55 | 10/09/2021 08:33:26 | VIDAL-ABARCA, GUTIERREZ, MARIA DEL CARMEN | 17/09/2021 08:42:00

09/09/2021 14:58:11 | MARTIN LOPEZ, MIGUEL | 15/09/2021 08:21:50 | PACHECO MARTINEZ, FRANCISCO
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4d4ecf41-1792-579f-5a1b-0050569b34e7

